



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

11603

Seguretat Social 74/2015

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a JELLAOUI NAIMA JELLAOUI contra INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MUTUA INTERCOMARCAL, ISMAEL ZINATI, en reclamación por SEGURIDAD SOCIAL, registrado con el nº SEGURIDAD SOCIAL 74/2015 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, **citar** a ISMAEL ZINATI, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17/11/2015 a las 10:15 horas, en C/GASPAR PUIG, 1 - Sala 002, **para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio**, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que **deberá acudir con todos los medios de prueba** de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a **ISMAEL ZINATI**, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a siete de Julio de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

